



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diez minutos del veintidós de agosto de dos mil dieciocho, en la Sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD).

El Secretario Técnico informó la recepción de oficios IECM/UTVOE/698/2018 e IECM-UTSI/400/2018, con los que se designaron a los Vocales de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El Presidente del COTECIAD, maestro Alejandro Fidencio González Hernández, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la presencia de los siguientes integrantes:

- | | | |
|----|---------------------------------------|----------------------|
| C. | Alejandro Fidencio González Hernández | Presidente |
| C. | Juan González Reyes | Secretaria Ejecutiva |
| C. | Salvador Placencia Correa | Secretario Técnico |

Vocales con derecho a voto:

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| C. | Alejandro Javier Olvera Toxqui | Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas |
| C. | Agustín Alvarado Franco | Unidad Técnica de Servicios Informáticos. |
| C. | David González González | Direcciones Distritales. |



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018**

Vocales:

C. Jaime Calderón Gómez	Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda.
C. Izumi Yumiko Acosta Ramos	Oficina del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
C. Jessica Jazmín Magdaleno Fierro	Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.
C. Miroslava Elodia Equihua Aviña	Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.
C. Andrea Sánchez Ramírez	Oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.
C. Sandra Berenice Hernández Bocanegra	Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.
C. Pablo Cabañas Leal	Secretaría Ejecutiva.
C. Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contraloría Interna.
C. Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
C. Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
C. Nora Luz López García	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
C. José Adrián Cortés Ortega	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
C. Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
C. Oscar Rafael Reyes Hernández	Unidad Técnica de Formación y Desarrollo.
C. Graciela Rosas Reyes	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
C. Julia Rodríguez Trejo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

92



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018**

Representantes:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez | Contraloría Interna. |
| C. Estefanía Mena Ibarra | Unidad Técnica de Servicios Informáticos. |
| C. Francisco Víquez Castillo | Coordinación de Recursos Humanos. |

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD), se declaró el inicio de la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2019.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El orden del día fue **aprobado por cuatro votos.**



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018**

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por cuatro votos** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

El Presidente del COTECIAD anunció que el Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, el licenciado Ulises Irving Blanco Cabrera, tuvo a bien girar el oficio IECM/UTALAOD/946/2018, mediante el cual designaba al licenciado David González González como representante de las Direcciones Distritales ante el Comité.

En tal virtud, se le tomó la protesta de Ley, toda vez que es Vocal con derecho a voz y voto.

La Secretaría Técnica dio cuenta de los asuntos listados en el Orden del Día.

PUNTO 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2019.

El Secretario Ejecutivo señaló que de conformidad con los artículos 41 y 42 de la Ley de Archivos aplicables en la Ciudad de México, y 6 del Reglamento de Operación y Funcionamiento de este Comité, presentaba el PIDA 2019 como un programa específico que se sometería a consideración del Consejo General y, posteriormente a su aprobación, sería remitido al Consejo General de Archivos de la Ciudad de México.

Señaló que el objetivo principal del PIDA 2019, consistía en lograr el desarrollo integral del Sistema Institucional de Archivos, mediante cinco actividades: uno, el Desarrollo e



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018**

Instrumentación de la Normativa Técnica en Materia de Archivos; dos, Formación en Materia Archivística; tres, Tecnologías en el campo de los Archivos; cuatro, Difusión de la Información Técnica-Normativa en materia de archivos; cinco, Aplicación del Plan de Conservación y Preservación Documental.

Destacó que, en cada una de las actividades, había ejes importantes, por ejemplo, en el punto uno era el homogenizar criterios en el manejo de la documentación; en el punto dos, el incrementar la especialización de todos los enlaces y demás servidores del Instituto Electoral; en el punto tres, era continuar con la digitalización de los documentos; en el punto cuatro, el próximo año se celebrarían los 20 años del Instituto Electoral de la Ciudad de México. En ese marco era importante la difusión de todo el acervo documental que teníamos, como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Concluyó mencionando que todas las actividades contribuirían al cumplimiento de los objetivos de la política de calidad del Instituto Electoral.

El Secretario Técnico informó al pleno de la recepción de observaciones por parte de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), de la Contraloría y de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

El Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2019, fue **aprobado por unanimidad de los presentes**, de la siguiente forma:

95



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018**

COTECIAD-20-18. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2019.

El Presidente del COTECIAD instruyó al Secretario Técnico para que el Anteproyecto aprobado fuera remitido al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, para que se sirviera presentarlo en la siguiente sesión de Consejo General.

PUNTO 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Ejecutivo señaló que en el Programa Anual de Trabajo se establecían las actividades que desarrollaría el COTECIAD, en términos del PIDA y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Archivos, con el fin de dar seguimiento a dichas actividades. Preciso que el programa integraba el calendario para la celebración de las sesiones ordinarias, así como el formato para el informe bimestral respectivo.

El Presidente del COTECIAD enfatizó que prácticamente son las actividades que se desarrollarían de manera general en 2019 y, era precisamente la propuesta que se presentaba.

El Secretario Técnico informó al pleno la recepción de observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, de la Contraloría y la UTALAO.

El Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México fue **aprobado por unanimidad de los presentes**, de la siguiente forma:

9
6



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018**

COTECIAD-21-18. Programa Anual de Trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diez horas con veintiún minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández

Secretario Técnico

Salvador Placencia Correa